



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
Secretaría de Planeación



M. A. por Instrucción
Secretaría de Planeación
Municipalidad de Juárez
2025-2027



REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS

CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:		X		SERVICIO:	
CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN DE BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO							
DESCRIPCIÓN:		Código de la Cédula		SA-0004-2025-CNABDP			
MEDIANTE ESTE TRÁMITE LAS Y LOS CIUDADANOS ACREDITAN QUE SUS PROPIEDADES NO AFECTAN BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO, A TRAVÉS DEL DOCUMENTO EXPEDIDO POR LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO							
FUNDAMENTO LEGAL:		LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 91; FRACCIÓN X. CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO, ARTÍCULO 147, FRACCIÓN V.					
DOCUMENTO A OBTENER:		CONSTANCIA DE NO AFECTACIÓN DE BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO				VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER: SEIS MESES	
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		S I		NO X		DIRECCIÓN WEB NO APLICA	
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		CUANDO LOS PARTICULARES TENGAN QUE ACREDITAR QUE SUS BIENES NO AFECTAN BIENES DEL DOMINIO PÚBLICO					
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA		NO ESTA SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN					
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO		COPIAS anotar con número la cantidad de copias		FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO,	
PERSONAS FÍSICAS							
PRESENTARSE EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO LA PERSONA INTERESADA;		SI				CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MÉXICO: ARTÍCULO 23 FRACCIÓN III.	
ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL DEL INE DEL PROPIETARIO AL 200%;		SI		1			
ORIGINAL Y COPIA DEL PLANO MANZANERO EXPEDIDO POR LA COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL, NO MAYOR A UN AÑO DE VIGENCIA;		SI		1			
ORIGINAL Y COPIA DE LA CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL;		SI		1			
ORIGINAL Y COPIA DE LA DECLARACIÓN PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE INMUEBLES (SI EL TRASLADO DE DOMINIO ESTÁ A NOMBRE DEL DUEÑO ANTERIOR, LA CONSTANCIA NO SE EXPIDE A MENOS QUE VENGA LA PERSONA PROPIETARIA DE ACUERDO AL SISTEMA DE CATASTRO);		SI		1			
ORIGINAL Y COPIA DEL FORMATO UNIVERSAL DE PAGO FORMATO GRATUITO;		SI		1			
ORIGINAL Y COPIA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DE PERSONA FÍSICA O MORAL, CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA.		SI		1			
PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS							
PRESENTARSE EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGA;							



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



MEXICO
ESTADO DE JUÁREZ



M. P. AYUNTAMIENTO
GOBIERNO MUNICIPAL
ALMOLOYA DE JUÁREZ
P.O. BOX 2-1002



ALMOLOYA
DE JUÁREZ
200 AÑOS DE GRANDEZA

ORIGINAL Y COPIA DE LA CREDENCIAL DEL INE DEL REPRESENTANTE LEGAL O APODERADO LEGAL AL 200%;	SI	1	CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DEL ESTADO DE MÉXICO: ARTÍCULO 23 FRACCIÓN III.					
ORIGINAL Y COPIA DEL ACTA CONSTITUTIVA	SI	1						
ORIGINAL Y COPIA DEL PLANO MANZANERO EXPEDIDO POR LA COORDINACIÓN DE CATASTRO MUNICIPAL, NO MAYOR A UN AÑO DE VIGENCIA;	SI	1						
ORIGINAL Y COPIA DE LA CERTIFICACIÓN DE CLAVE Y VALOR CATASTRAL;	SI	1						
DECLARACIÓN PARA EL PAGO DEL IMPUESTO SOBRE ADQUISICIÓN DE INMUEBLES Y OTRAS OPERACIONES TRASLATIVAS DE INMUEBLES (SI EL TRASLADO DE DOMINIO ESTÁ A NOMBRE DEL DUEÑO ANTERIOR, LA CONSTANCIA NO SE EXPIDE A MENOS QUE VENGA LA PERSONA PROPIETARIA DE ACUERDO AL SISTEMA DE CATASTRO);	SI	1						
ORIGINAL Y COPIA DEL FORMATO UNIVERSAL DE PAGO FORMATO GRATUITO;	SI	1						
ORIGINAL Y COPIA DEL DOCUMENTO QUE ACREDITE LA PROPIEDAD DE PERSONA FÍSICA O MORAL, CONTRATO PRIVADO DE COMPRAVENTA; Y	SI	1						
ORIGINAL Y COPIA DEL PODER NOTARIAL DEL REPRESENTANTE LEGAL.	SI	1						
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
PASOS A SEGUIR QUE DEBE REALIZAR EL CIUDADANO	EL INTERESADO SE PRESENTA EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA SOLICITAR LA CONSTANCIA;							
	EL PERSONAL DE LA SECRETARÍA LE PROPORCIONARÁ INFORMACIÓN, ORIENTACIÓN Y REQUISITOS NECESARIOS PARA REALIZAR EL PROCEDIMIENTO PARA EL TRÁMITE DE LA CONSTANCIA;							
	UNA VEZ REUNIDOS LOS REQUISITOS DEBERÁ PRESENTARSE NUEVAMENTE EN LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO PARA REALIZAR ESTE TRÁMITE;							
	SE LE DEBERÁ VERIFICAR LA DOCUMENTACIÓN, SE AUTORIZA LA ELABORACIÓN DE LA CONSTANCIA, SE ELABORA UNA ORDEN DE PAGO;							
	SE ELABORARÁ LA CONSTANCIA, EL USUARIO DEBERÁ REGRESAR A LA SECRETARÍA CON LAS COPIAS DE LA ORDEN DE PAGO Y EL DOCUMENTO OFICIAL QUE ACREDITE EL PAGO REALIZADO, DEBERÁ ENTREGAR DICHOS DOCUMENTOS AL ASISTENTE ADMINISTRATIVO; Y							
	SE LE DEBERÁ ENTREGAR AL CONTRIBUYENTE LA CONSTANCIA ORIGINAL CON UNA COPIA DE LA ORDEN DE PAGO.							
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	UNA VEZ PRESENTADOS LOS DOCUMENTOS SOLICITADOS Y CUBIERTO EL PAGO CORRESPONDIENTE, SE ENTREGARÁN EN UN MÁXIMO DE 12 HORAS							
COSTO:	\$ 113.00		FUNDAMENTO JURÍDICO: CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO ARTÍCULO 147, FRACCIÓN V.					
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	X	TARJETA DE CRÉDITO	X	TARJETA DE DÉBITO	X	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	N/A
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	EN LAS CAJAS RECAUDADORAS DE LA TESORERÍA MUNICIPAL DE ALMOLOYA DE JUÁREZ							
OTRAS ALTERNATIVAS:	NO APLICA							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	SE OTORGARÁ CUANDO EL INTERESADO CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS							
	NO SE OTORGARÁ CUANDO NO SE CUMPLA CON LOS REQUISITOS SOLICITADOS Y/O							
	LOS DOCUMENTOS PRESENTADOS, TENGAN DIRECCIÓN NO RECONOCIDA O FUERAN DE OTRO MUNICIPIO							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA							
DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:				
SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO				SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO				
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:				LIC. FROYLAN VILLAREAL ALAVEZ				
DOMICILIO:	CALL E:	AV. JOSÉ MARÍA MORELOS 234			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA		



GOBIERNO DEL
ESTADO DE
MÉXICO



ESTADO DE
MÉXICO
13 de mayo de 2022



ALMOLOYA DE JUÁREZ
200 AÑOS DE GRANDEZA



COLONIA:	CENTRO	MUNICIPIO:	ALMOLOYA DE JUAREZ	
C.P.	50900	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	DE 9 A 18 HORAS DE LUNES A VIERNES	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
725	13 603 67 688 04 33	110		Secretario.ayuntamiento@almoloyadejuarez.gob.mx
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO				
OFICINA:	NO APLICA			
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA			
DOMICILIO:	CALL E:	NO APLICA	NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA
COLONIA:	NO APLICA	MUNICIPIO:	NO APLICA	
C.P.	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA	
LADA:	TELÉFONOS:	EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA			
INFORMACIÓN ADICIONAL				
PREGUNTA FRECUENTE 1:	SI NO PRESENTO MI PLANO MANZANERO, ¿PUEDO TRAMITAR MI CONSTANCIA?			
RESPUESTA:	NO, PORQUE SE REQUIERE ACTUALIZAR LAS MODIFICACIONES DE SU PREDIO			
PREGUNTA FRECUENTE 2:	COMO COMPRUEBO QUE MI PROPIEDAD NO AFECTA BIENES DEL DOMINIO PUBLICO			
RESPUESTA:	ACUDIENDO A LA COORDINACIÓN DE CATASTRO			
PREGUNTA FRECUENTE 3:	QUE VIGENCIA TIENE LA CONSTANCIA			
RESPUESTA:	6 MESES			
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS				
NO APLICA				

ELABORÓ:	VISTO BUENO:	FECHA DE ACTUALIZACIÓN:
 C. LUCRECIA COLINBA STIDA ENLACE DEL COMITÉ INTERNO PARA LA MEJORA REGULATORIA	 LIC. FRODO WILLARREAL ALAVEZ SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y PRESIDENTE DEL COMITÉ INTERNO PARA LA MEJORA REGULATORIA	14/MARZO/2025